



C I R C U L A R CSJCAQC24-120

Florencia, agosto 1, 2024

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Se Comunica “Sanción Impuesta a Abogados”

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesiones ordinarias del 27 de junio, 11 y 24 de julio de 2024, me permito dar a conocer a los despachos del Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

SANCION IMPUESTA A ABOGADOS			
N°	Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
1	CIRCULAR NÚMERO 001 19 de junio de 2024	COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL SANTANDER	Se remite en LISTADOS ADJUNTOS el registro y fecha de vigencia de las sanciones impuestas a los abogados por procesos adelantados en esta y otras Comisiones Seccionales de País.
2	CIRCULAR NÚMERO 002 25 de junio de 2024		
3	CIRCULAR NÚMERO 003 03 de julio de 2024		
4	CIRCULAR NÚMERO 004 16 de julio de 2024		

En consecuencia, los trámites y la información respectiva deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada. Así mismo se les recuerda la importancia de consultar la totalidad de la información circularizada.

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS
Presidente

CSJCAQ / MFGA / JENL

Anexo lo anunciado

Firmado Por:
Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c77d1ce1367cb5a01f17ce78b85f180b8b028229f57388c78f769d7583e3e1e**

Documento generado en 01/08/2024 11:45:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

C I R C U L A R CSJCAQC24-120 - Se Comunica "Sanción Impuesta a Abogados"

Consejo Seccional Judicatura - Caquetá - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 01/08/2024 14:16

Para: Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 5 archivos adjuntos (10 MB)CSJCAQC24-120.pdf; 03Circular2CSDJBuc002.pdf; 02SolicitudCircularAbogadoSancionado003.pdf;
01AbogadosSancionadosSantander004.pdf; 02SolicitudCircularSancionAbogadoRafaelAndresVega001.pdf;Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de ColombiaConsejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá**C I R C U L A R CSJCAQC24-120**
Florencia, agosto 1, 2024**Para: DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.****De: PRESIDENCIA****Asunto: Se Comunica "Sanción Impuesta a Abogados"**

Cordialmente.

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente,

Mesa de

entrada: mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá.**

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

mecs@caqueta.cendoj.ramajudicial.gov.co